



15588

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don EMILIO GARRIGA CODINA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, por "UNA CAMA COMBINADA CON MUEBLE PARA SU OCULTACIÓN".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención tiene por objeto una cama combinable con un mueble apropiado para su ocultación cuando está fuera de uso, cuyo rebatido dentro de la caja que constituye el mencionado mueble permite la reducción al **5.** mínimo del espacio disponible normalmente para ambos objetos, característica esta última que se une a su facilidad de manejo y economía de construcción.

Esencialmente, consiste en una caja de forma general paralelepípedica, una de cuyas caras mayores, **10.** que puede abrirse hasta una posición perpendicular u



horizontal con respecto a la caja, es portadora del somier y de los elementos que constituyen la cama, actuando de pies para la colocación o asentamiento de dicha cara en el pavimento, una pieza en forma de puente, que, en posición de rebatida la cama en el interior de la caja, simula una moldura o adorno que constituye un saliente en la superficie de la mencionada cara rebatible.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una cama rebatible dotada de las características apuntadas.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista frontal de la cama-mueble objeto de la invención; las figuras 2, 3 y 4 muestran en alzado lateral distintas posiciones que adopta la cara rebatible en el proceso de utilización de la cama; la figura 5 es una vista en perspectiva de la figura 3; y la figura 6, una sección ampliada que muestra la colocación del somier en el interior del cuerpo o compartimiento de la cara rebatible.

La caja paralelepípedica -1-, de dimensiones apropiadas, presenta una cara mayor -2- que puede desplazarse angularmente sobre las bisagras -3-. Por su parte interior, esta cara -2- forma un compartimiento -3'- destinado a la colocación en el mismo del somier -4-, portador del colchón -5-. La fijación de los largueros -6- del somier -4- a la pared del compartimiento -3'- de



la cara -2- tiene lugar mediante la colocación de unos pasadores libres -7-, que pueden introducirse o extraerse a voluntad, a los fines de limpieza del indicado somier -4-.

5. Para la colocación de la cama en posición de uso, se recurre a los pies -8-, que forman un todo con el listón -9-, el cual, conjuntamente con los restantes listones -10- que rodean por su periferia la cara -2-, afecta la forma de una moldura o adorno que disimula u oculta la unión entre la caja -1- y la indicada cara rebatible -2-.

10. Como puede verse en las figuras 1 y 2, los pies -8- vienen a colocarse exactamente adosados a la cara exterior del conjunto rebatible al estar plegada la cama, separándose automáticamente al rebatirse la misma (figuras 3 y 5) y llegando también por su propio peso a la posición de apoyo en el suelo señalada en las figuras 4 y 6, presentando a este fin las convenientes bisagras -9'- de acoplamiento y articulación.

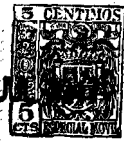
15. Estos pies -8- y listón -9- van articulados al borde de la cara -2- rebatible, de tal forma que su extremo superior -11- sobresalga algo de las bisagras, lográndose con esta disposición el encaje al saliente -12- cuando actúan estos pies, y por otra parte el ajuste al marco del mueble cuando está plegada la cama, evitando la entrada de polvo y proporcionando un acabado elegante al mueble, ya que esta parte -11- queda al mismo nivel que el mismo borde -12- de la cama.

20.

25.

15588

24 J



5. El rebatido de la cama dentro de la caja que constituye el mueble cubriente se efectúa sensiblemente levantando la cara -2- de su posición horizontal y acompañándola hasta la de su encaje en la caja, en la que los pies -8- y listón -9- quedarán a un mismo nivel con respecto a los -10- que forman el adorno o moldura (figuras 1 y 2), sin resalte ni reborde alguno que malogre la estética del mueble.

10. El proceso a seguir en la utilización de la cama rebatible descrita es, pues, el siguiente:

15. Basta abrir la cara -2- hasta su posición horizontal. Los pies -8- habrán seguido su desplazamiento angular al compás del movimiento de separación de la cara -2-, y siempre quedando verticales en relación al pavimento.

20. La fijación del larguero -6- del somier -4- se obtiene mediante unos pasadores -7-, libres en sus respectivos orificios, y cuya misión es la de evitar la caída hacia el interior del mueble cuando se procede al cerrado de éste por rebatido de la cara -2-. Estos pasadores hacen posible la extracción del somier -4- del compartimiento -3'-, a los fines de limpieza o sustitución.

25. El proceso inverso, es decir, de ocultación de la cama, no ofrece dificultad alguna, bastando para ello levantar del suelo y acompañar a la cara -2- hasta su posición vertical o rebatida dentro de la caja -1- del compartimiento formado en la parte interior de la



5. cara -2-. En esta posición quedan disimulados los pies, los cuales, como se ha indicado, van unidos entre sí mediante un listón que, juntamente con otros dispuestos en la periferia de la superficie de la cara -2- afectan la forma de moldura o adorno, al mismo tiempo que evitan la entrada de polvo por las uniones entre la cara -2- y la caja propiamente dicha -1-.

10. De lo expuesto se desprende la sencillez que implica la cama rebatible descrita, que no menoscaba su innegable utilidad, tanto en el uso de la misma como en su ocultación en el mueble.

15. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de la cama rebatible descrita, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

- . -

#### N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

20. 1. Una cama combinada con mueble para su ocultación, que consiste esencialmente en una caja de forma apropiada, preferiblemente paralelepípedica, en una de cuyas caras, que puede abrirse hasta una posición perpendicular u horizontal con respecto a la citada caja, se ha formado un compartimiento destinado a alojar un



somier y los elementos apropiados de la cama, fijándose los largueros de este somier a la pared del compartimiento mediante unos pasadores libres, y actuando de pies para la colocación o descanso de la cama en el pavimento una pieza en forma de puente, que, en posición de rebatida dicha cama en el interior de la caja, simulan una moldura que constituye un reborde a la superficie de la mencionada cara rebatible, pies que al abrirse se o separarse esta última de la caja conservan su posición vertical con relación al pavimento mediante su articulación a la cara rebatible.

5. 2. Una cama combinada con mueble para su ocultación, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la moldura simulada que forman los pies al estar la cama plegada viene continuada en toda la superficie rebatible, por su cara exterior, cubriendo el conjunto de tal moldura la línea de unión y ajuste entre la parte rebatible y el mueble.

10. 3. Una cama combinada con mueble para su ocultación, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que los pies y el listón de unión entre los mismos van articulados de forma que en su parte superior quede un reborde libre, el cual ajuste en un encaje del lado exterior de la cara rebatible, al abrirse la cama y tapa la línea de ajuste de este lado exterior con el mueble al plegarse la misma.

15. 4. Una cama combinada con mueble para su ocul-

15588 24



tación.

La presente memoria consta de siete hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 24 de julio de 1947.

Emilio GARRIGA CODINA

p.a.

I. PONTI

F.F.

A large, flowing handwritten signature in black ink, which appears to be "Emilio Garriga Codina".

D. EMILIO GARRIGA CODINA.

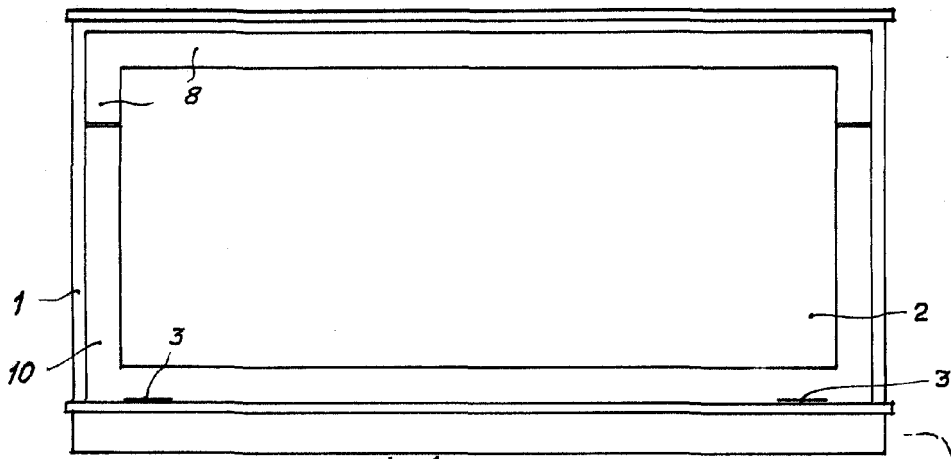


FIG. 1

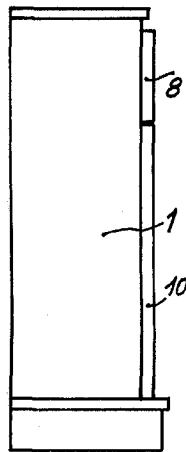


FIG. 2

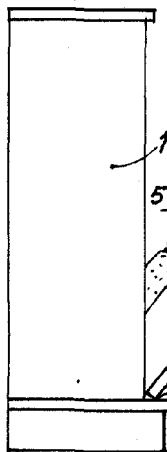


FIG. 3

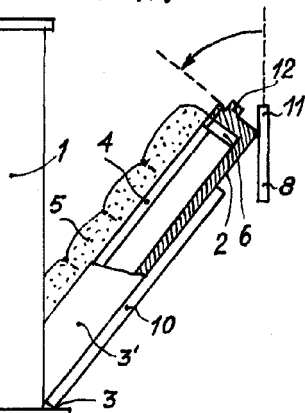


FIG. 4

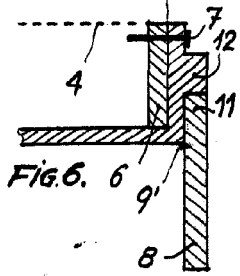


FIG. 5

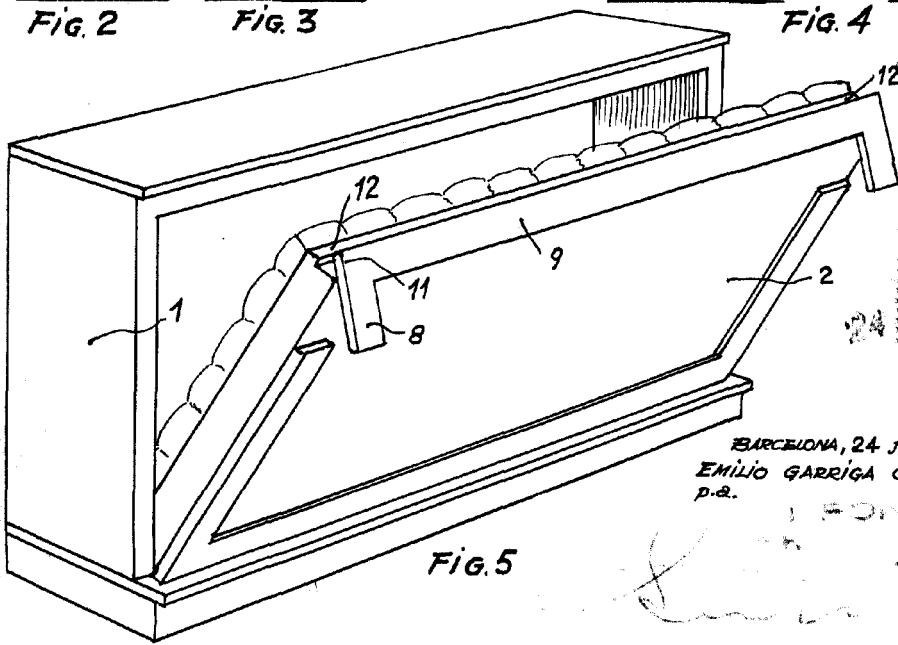
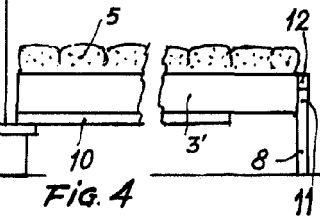


FIG. 7



BARCELONA, 24 JULIO 1947  
 EMILIO GARRIGA CODINA  
 p.a.

*Emilio Garriga Codina*